



Junta de Andalucía

## **RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE PROCESIONES RELIGIOSAS.**

**26 Enero 2022**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y  
ORDENACIÓN FARMACEÚTICA**

*Nota: Estas recomendaciones se realizan de acuerdo a la situación epidemiológica existente en la fecha de su aprobación respecto a la crisis sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, por lo que estarán sujetas a revisión de acuerdo a la misma y al mejor conocimiento y evidencia científica disponible.*

## JUSTIFICACIÓN

El culto en la vía pública mediante los desfiles procesionales vinculados a la Semana Santa u otras actividades cofrades, tienen un gran valor cultural por razones históricas, sociales e identitarias en Andalucía. Su realización requiere de ensayos previos por parte de los portadores o costaleros de los pasos o tronos. En la actual crisis sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, las Cofradías y Hermandades pueden adoptar medidas específicas encaminadas a reducir las posibilidades de transmisión de este virus recogidas en estas “Recomendaciones”

## RECOMENDACIONES PARA LOS ENSAYOS DE PROCESIONES RELIGIOSAS

1.- Reducir el número de ensayos a los necesarios e imprescindibles.

2.- No acudir al ensayo si:

- ✓ Se tienen síntomas compatibles con la COVID-19
- ✓ Si está en aislamiento por positividad a prueba de Covid-19 (incluido autodiagnóstico).
- ✓ Si es contacto estrecho de un caso positivo en el periodo de cuarentena (aunque se tenga pauta vacunación completa).

3.- Solicitar Certificado Covid (bien por pauta vacunación completa bien por recuperación de la enfermedad) a los miembros de las cuadrillas de portadores o costaleros.

4.- Mantener el uso de la mascarilla en los desplazamientos hacia lugar de ensayo, de acuerdo a normativa, en transporte público o compartiendo vehículo con no convivientes.

5.- Realización de test de autodiagnóstico de forma previa al inicio del ensayo, lo más cercano al mismo y como máximo 24 horas antes.

6.- Mantener las reuniones previas o posteriores al aire libre o en espacios no cerrados, de ser imprescindible, en locales amplios con buena ventilación.

7.- Evitar el uso de faldones o elementos que dificulten la ventilación dentro de los pasos o tronos.

8.- Uso de mascarilla tipo FFP2 durante el ensayo.

9.- Durante las paradas o descansos del ensayo, se deberá salir del paso y mantener una distancia interpersonal con resto de portadores o costaleros, especialmente para beber (botellas o vasos de uso individual) u otras actividades que conlleven quitarse la mascarilla. Acompasar estas paradas para facilitar el uso de la mascarilla.

10.- Lavado y desinfección de manos previo al inicio del ensayo con el paso o trono. Realizar limpieza y desinfección de los palos del paso o trono antes y posteriormente al ensayo. (Se debe realizar con guantes y mascarilla).

Y continuar manteniendo el resto de medidas generales referidas a un buen uso de la mascarilla, distancias interpersonal, lavado de manos e higiene respiratoria.